

#121

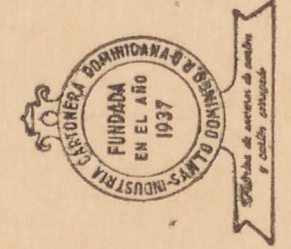
611

Sept. 11/63

Ley por medio de la cual se  
transfieren las sumas de R.D. \$  
537.483.66 y R.D. \$66.240.00 den-  
tro del Fondo General de la vigente  
Ley de Gasto Público. -

PROPIEDAD DEL

GOBIERNO DOMINICANO



00319

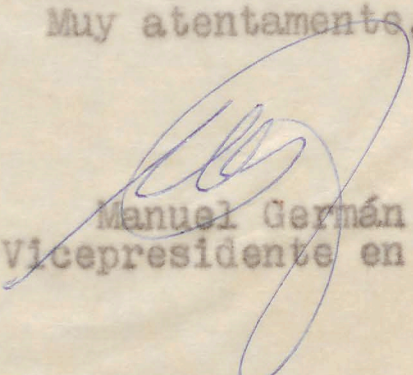
Santo Domingo, D. N.,  
4 de septiembre, 1963.

Señor  
Dr. Juan Casasnovas Garrido  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados  
en sesión de esta misma fecha, tengo a bien  
remitir a usted el proyecto de ley que trans-  
fiere las sumas de RD\$537,483.66 y RD\$48,064.00,  
del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos.

Muy atentamente,



Manuel Germán hijo,  
Vicepresidente en funciones.

aprm.



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1963:

DEL:

CAPITULO III

MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

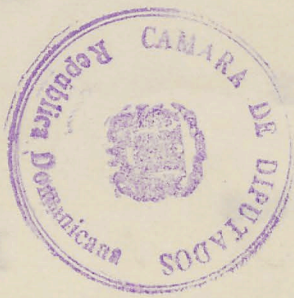
11200	ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO NACIONAL		RD\$ 12,114.44
G-11200-A	Servicios Personales	RD\$	<u>12,114.44</u>
11400	FUERZA AEREA DOMINICANA		160,465.05
G-11400-B	Otros Gastos Corrientes		<u>160,465.05</u>
11401	ATENCIONES VARIAS		12,000.00
G-11401-B	Otros Gastos Varios		<u>12,000.00</u>
11130	CENTRO DE EN- SEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS		55,000.00
G-11130-A	Servicios Personales		45,000.00
G-11130-B	Otros Gastos Co- rrientes		<u>10,000.00</u>
			<u>55,000.00</u>

CAPITULO IV

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



2º

LEGISLATURA DEL 19 1963

REGISTRADA con el Número

en el folio

58

del Libro Letra

Q

de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 7 hojas escritas a máquina

atrazón de dos espacio interlineales.

~~Comoda~~ R. D. 4 de Agosto de 1963

Ayuntamiento de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley que transfiere la suma  
de RD\$48,064.00 y RD\$537,483.66

PAG. 2

10550	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION		5,100.00
G-10550-B	Otros Gastos corrientes	<u>RD\$ 5,100.00</u>	
12300	POLICIA NACIONAL		77,600.65
G-12300-A	Servicios Personales	<u>77,600.65</u>	

## CAPITULO X

### MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31410	DISPENSARIOS ANTI-TUBERCULOSOS		60,000.00
G-31410-B	Mantenimiento y Atenciones	<u>60,000.00</u>	

## CAPITULO XI

### MINISTERIO DE TRABAJO

10310	OFICINA DEL MINISTRO		7,000.00
G-31410-A	Servicios Personales	<u>7,000.00</u>	

## CAPITULO XII

### MINISTERIO DE JUSTICIA

12205	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA		5,000.00
G-12205-A	Servicios Personales	<u>5,000.00</u>	
12255	FISCALIZADORES DE JUZGADOS DE PAS		2,000.00
G-12255-A	Servicios Personales	<u>2,000.00</u>	



92 LEGISLATURA DEL AÑO 1963  
REGISTRADA con el Número 516 del Libro Letra S de  
en el folio 51 del Libro Letra S de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 7  
hojas escritas a máquina  
a razón de dos espacios interlineales.  
Ciudad Santiago, R. D. de fecha 1963  
Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley que transfiere la suma de RD\$48,064.00 y RD\$537,483.66 PAG. 3

12410	CARCELES PUBLICAS	61,000.00
G-12410-C	Adquisición de Propiedades	11,000.00
G-12410-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	<u>50,000.00</u>
		<u>61,000.00</u>
12411	ATENCIONES VARIAS	30,000.00
G-12411-B	Otros Gastos Varios	<u>30,000.00</u>

CAPITULO XIV  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

42110	DIRECCION GENERAL DE MINERIA	1,000.00
G-42110-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,000.00</u>
30520	COOPERATIVA DE INDUSTRIAS ARTESANALES	1,600.00
G-30520-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,600.00</u>

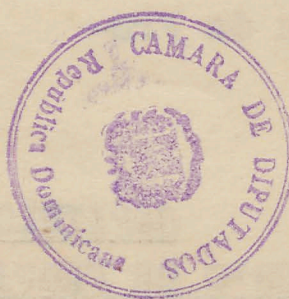
CAPITULO XV  
MINISTERIO DE PROPIEDADES PUBLICAS

10255	ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES	47,603.52
G-10255-T	Terrenos e Intereses en Terrenos	<u>47,603.52</u>

RD\$ 537,483.66

AL:

CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO



92  
LEGISLATURA DEL 2011. 1963  
REGISTRADA con el Número 26  
en el folio 58 del Libro Letra Q de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 2  
hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Príncipe, R. D. 4 de Mayo. 1963

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley que transfiere la suma  
de RD\$48,064.00 y RD\$537,483.66

PAG 4

10110	SENADO	RD\$	864.52 ✓
G-10110-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 864.52</u>	
<b><u>CAPITULO III</u></b>			
<b><u>MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS</u></b>			
11200	ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO NACIONAL		12,114.44
G-11200-B	Otros Gastos corrientes	<u>12,114.44</u>	
11400	FUERZA AEREA DOMINICANA		172,465.05
G-11400-C	Adquisición de Propiedades	<u>172,465.05</u>	
11130	CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS		55,000.00
G-11130-B	Otros Gastos Corrientes	5,000.00	
G-11130-C	Adquisición de Propiedades	<u>50,000.00</u> <u>55,000.00</u> ✓	
<b><u>CAPITULO IV</u></b>			
<b><u>MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA</u></b>			
10550	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION		5,100.00
G-10550-C	Adquisición de Propiedades	<u>5,100.00</u>	
12300	POLICIA NACIONAL		77,600.65
G-12300-B	Otros Gastos Corrientes	33,886.65	
G-12300-C	Adquisición de Propiedades	<u>43,714.00</u> <u>77,600.65</u> ✓	



2da. LEGISLATURA DEL Ord. 19 13  
REGISTRADA con el Número 50  
en el folio 58 del Libro Letra B de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 7

hojas escritas a máquina  
a razón de dos espacios interlineales.

At. de R. D. n. de 19 13

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

ASUNTO:

Proyecto de ley que transfiere la suma  
de RD\$48,064.00 y RD\$537,483.66

PAG. 5

CAPITULO V  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10140	OFICINA DEL MINISTRO	RD\$ 40,359.00
G-10140-C	Adquisición de Propiedades	<u>RD\$ 40,359.00</u> ✓

CAPITULO VII  
MINISTERIO DE FINANZAS

10225	TESORERIA NACIONAL	1,000.00
G-10225-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,000.00</u>
10250	DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL	1,800.00
G-10250-B	Otros Gastos Corrientes	<u>1,800.00</u> ✓

CAPITULO VIII  
MINISTERIO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

30310	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA Y NORMALISTA	3,580.00
G-30310-A	Servicios Personales	<u>3,580.00</u> ✓

CAPITULO X  
MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31310	HOSPITALES DEL ESTADO	60,000.00 ✓
G-31310-B	Mantenimiento y Atenciones	<u>60,000.00</u>



*Ala*

LEGISLATURA DEL

*Ord 86*

19 *63*

REGISTRADA con el Número

en el folio *58* del Libro Letra *B*

de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos Notados  
por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad *San Pedro de Macoris*, R. D. *11* de *Septiembre* 19 *63*

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley que transfiere la suma **PAG. 6**  
de RD\$48,064.00. y sus...

## CAPITULO XI MINISTERIO DE TRABAJO

10310	OFICINA DEL MINISTRO	7,000.00
G-10310-B	Otros Gastos Co- rrientes	6,000.00
G-10310-G		<u>1,000.00</u> <u>7,000.00</u> ↓

## CAPITULO XII MINISTERIO DE JUSTICIA

12110	OFICINA DEL MINISTRO	65,000.00
G-12110-B	Otros Gastos Co- rrientes	50,000.00
G-12110-Z	Para pagar Deudas de Años Anteriores	<u>15,000.00</u> <u>65,000.00</u>
12111	ATENCIONES VARIAS	1,000.00
G-12111-B	Otros Gastos Varios	<u>1,000.00</u>
12271	ATENCIONES VARIAS	32,000.00
G-12271-B	Otros Gastos Varios	<u>32,000.00</u> ↓

## CAPITULO XIV MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

44336	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PRECIOS	2,600.00
G-44336-C	Adquisición de Pro- piedades	<u>2,600.00</u>

RD\$537,483.66

*J. J.*  
PARRAFO:- Además de la transferencia indicada en el artículo



LEGISLATURA DE 1963  
REGISTRADA con el Número 568  
en el folio 57 del Libro Letra X de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 7  
hojas escritas a máquina  
a partir de dos espacios interlineales.  
Camacho, R. D. 4 de Abre. 1963  
Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

ASUNTO:

Proyecto de ley que transfiere la suma  
de RD\$48,064.00.  
y RD\$537,483.66

PAG. 7

anterior, se autoriza la siguiente apropiación de fondos:

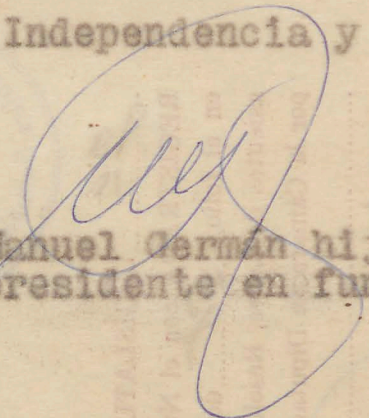
DEL: BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE  
AL FONDE GENERAL RD\$48,064.00

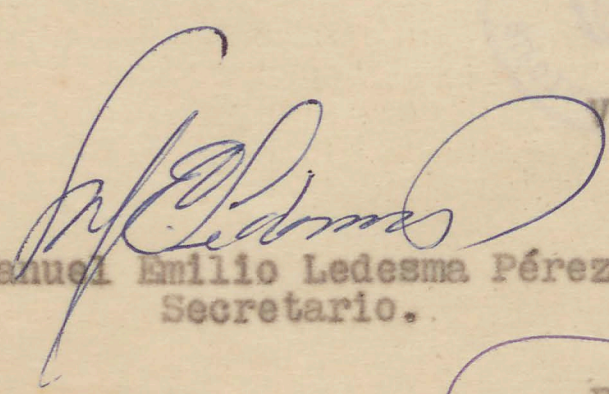
AL: CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

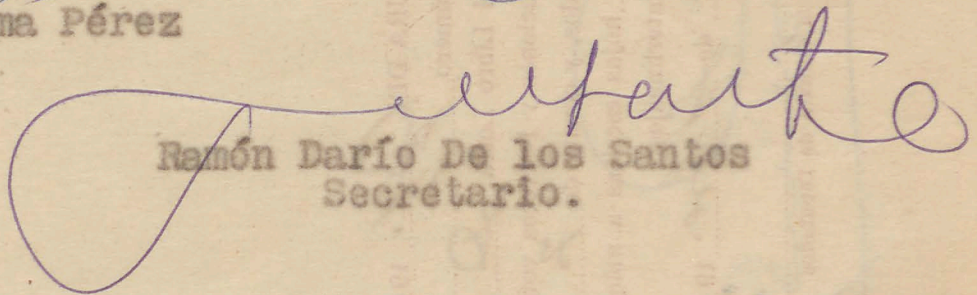
10120 CAMARA DE DIPUTADOS 48,064.00

G-10120-B Otros Gastos Corrientes RD\$48,064.00

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y tres; años 120 de la Independencia y 101 de la Restauración.

  
Manuel German hijo  
Vicepresidente en funciones.

  
Manuel Emilio Ledesma Pérez  
Secretario.

  
Ramón Darío De los Santos  
Secretario.



2<sup>a</sup> LEGISLATURA DEL 27. 1963  
REGISTRADA con el Número 58 del Libro Letra D de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 7  
hojas escritas a máquina  
a razón de dos espacios interlineales,  
Ciudad Trujillo, R. D. 4 de Mayo de 1963

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados



*Presentado a Cámara*

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

00319

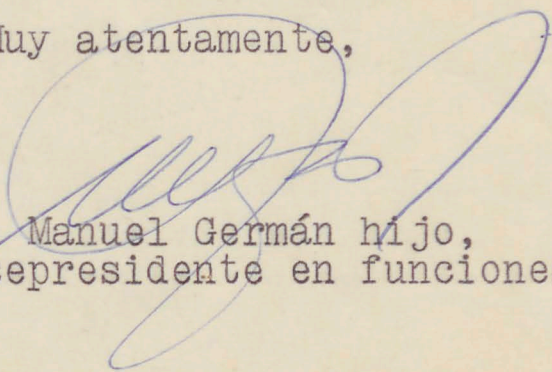
Santo Domingo, D. N.,  
4 de septiembre, 1963.

Señor  
Dr. Juan Casanovas Garrido  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted el proyecto de ley que transfiera las sumas de RD\$537,483.66 y RD\$48,064.00, del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos.

Muy atentamente,



Manuel Germán hijo,  
Vicepresidente en funciones.

aprm.



16022

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, D.N.

Al Presidente de la Cámara de Diputados,  
C I U D A D .-

A60.281963

Señor Presidente:

Me permito someter a la consideración del Congreso Nacional, por conducto de esa Cámara de su presidencia, el anexo proyecto de ley que tiende a introducir algunas modificaciones en la Ley de Gastos Públicos vigente.

Mediante el artículo único del proyecto se dispone la --  
transferencia de la suma de RD\$537,483.66, de los Capítulos III, IV,  
X, XI, XII, XIV y XV, a los Capítulos I, III, IV, V, VII, VIII, X,  
XI, XII y XIV, correspondientes, respectivamente, al Senado, a los  
Ministerios de las Fuerzas Armadas, de Interior y Policía, de la -  
Presidencia, de Finanzas, de Educación, Bellas Artes y Cultos, de -  
Salud y Previsión Social, de Trabajo, de Justicia y de Industria y  
Comercio. Las partidas más importantes que se transfieren por el-  
mencionado proyecto de ley son las siguientes:

MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS:

Ejército Nacional:

Para pago de seguro de vehículos adquiridos  
recientemente..... RD\$ 12,114.44

Fuerza Aérea Dominicana:

Para adquisición de vehículos  
de motor (Aviones)..... RD\$132,000.00  
Para equipo en general..... 40,465.05 172,465.05

Centro de Enseñanza:

Para suministros..... 5,000.00  
Para adquisición de vehículos  
de motor..... 40,000.00  
Para equipo en general..... 10,000.00 55,000.00



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA:

Policía Nacional:

Para otros gastos corrientes.....	RD\$33,886.65		
Para adquisición de vehículos de motor.....	34,350.00		
Para equipo en general.....	<u>9,364.00</u>	RD\$	77,600.65

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA:

Para adquisición de vehículos de motor.....			40,359.00
---	--	--	-----------

MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL:

Hospitales del Estado:

Para compra de telas, medicinas, pequeñas reparaciones, etc.....			60,000.00
--	--	--	-----------

MINISTERIO DE JUSTICIA:

Para otros gastos corrientes.....	50,000.00		
Para pagar deudas de años anteriores	<u>15,000.00</u>		65,000.00

(Atenciones Varias, Justicia):

Para ejecución de mensuras catastrales			32,000.00
--	--	--	-----------

Además, se remiten, para información de los señores legisladores, conjuntamente con el proyecto de ley, una relación de los cálculos detallados de las modificaciones propuestas.

En vista de que la suma cuya transferencia se ordena será destinada para atender necesidades perentorias de diversos departamentos de la Administración Pública, espero que los señores legisladores le impartirán al presente proyecto de ley su voto favorable.-

Dios, Patria y Libertad.

JUAN BOSCH,  
Presidente de la República.

Núm.- 1241

3 de septiembre 1963.

Al : Señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Asunto : Solicitud de apropiación de fondos.

Ref. : Su comunicación No.309, de fecha 2 de septiembre actual.

Anexo : Copia del oficio No.16453, de fecha 3 de septiembre en curso, del Ministro de la Presidencia.

Al avisarle recibo de su comunicación de referencia cumplo informarle, cortésmente, que el señor Presidente de la República ha impartido su aprobación para que en el proyecto de Ley de transferencia de fondos que está en estudio en esa Honorable Cámara se hagan las modificaciones correspondientes para reforzar el Símbolo G-10120-B de su vigente presupuesto en la suma de RD\$48,064.00, para cubrir gastos de dietas de los señores Diputados, de septiembre a diciembre del presente año.

La modificación que será introducida en el mencionado proyecto es la siguiente:

PARRAFO:- Además de la transferencia indicada en el artículo anterior, se autoriza la siguiente apropiación de fondos:

DEL : BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE  
AL FONDO GENERAL ..... RD\$ 48,064.00

AL : CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

10120 CAMARA DE DIPUTADOS:

G-10120-B Otros Gastos Corrientes: RD\$ 48,064.00

Muy atentamente,

Generoso Núñez,  
Director del Presupuesto.

GN  
lev/asm.



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1963:

DEL: CAPITULO III  
MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

11200	ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO NACIONAL	RD\$	12,114.44
G-11200-A	Servicios Personales	RD\$	<u>12,114.44</u>
11400	FUERZA AEREA DOMINICANA		160,465.05
G-11400-B	Otros Gastos Corrientes		<u>160,465.05</u>
11401	ATENCIONES VARIAS		12,000.00
G-11401-B	Otros Gastos Varios		<u>12,000.00</u>
11130	CENTRO DE EN- SEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS		55,000.00
G-11130-A	Servicios Personales		45,000.00
G-11130-B	Otros Gastos Co- rrientes		10,000.00
			<u>55,000.00</u>

CAPITULO IV  
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: - Se ordenan las siguientes transferen-  
cias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Fi-  
sicos para el año 1963:

DEL: MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS  
CAPITULO III

11300 ESTADO MAJOR GENERAL  
EJERCITO NACIONAL

12,114.44

G-11300-A Servicios Perso-  
nales

12,114.44

11400 FUERZA ARMADA  
DOMINICANA

180,488.03

G-11400-B Otros Gastos  
Corrientes

180,488.03



94

LEGISLATURA DEL 19 63

REGISTRADA con el Número 86  
en el folio 87 del Libro Letra 8 de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 7  
hojas escritas a máquina

a razón de dos espacio interlineales.

Caridad Prieto, R. D. 4 de Agosto de 1963

Ayuntamiento de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

*[Handwritten signature]*

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley que transfiere la suma de RD\$48,064.00 y RD\$537,483.66 PAG. 2

10550	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION	5,100.00
G-10550-B	Otros Gastos corrientes	<u>RD\$ 5,100.00</u>
12300	POLICIA NACIONAL	77,600.65
G-12300-A	Servicios Personales	<u>77,600.65</u>

## CAPITULO X

### MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31410	DISPENSARIOS ANTI-TUBERCULOSOS	60,000.00
G-31410-B	Mantenimiento y Atenciones	<u>60,000.00</u>

## CAPITULO XI

### MINISTERIO DE TRABAJO

10310	OFICINA DEL MINISTRO	7,000.00
G-31410-A	Servicios Personales	<u>7,000.00</u>

## CAPITULO XII

### MINISTERIO DE JUSTICIA

12205	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	5,000.00
G-12205-A	Servicios Personales	<u>5,000.00</u>
12255	FISCALIZADORES DE JUZGADOS DE PAZ	2,000.00
G-12255-A	Servicios Personales	<u>2,000.00</u>

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de Ley que transfiere la suma de RD\$15,000.00 y RD\$57,453.66

15350	15350-A	15350	5,100.00
15350-B	15350-A	15350	5,100.00
15350	15350-A	15350	5,100.00

CAPÍTULO X  
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

31110	31110-B	31110	60,000.00
31110-B	31110-B	31110	60,000.00

CAPÍTULO XI  
MINISTERIO DE TRABAJO

10310	10310-A	10310	7,000.00
-------	---------	-------	----------



20  
 LEGISLATURA DE 1963  
 REGISTRADA con el Número 57 del Libro Letra de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 7 hojas escritas a máquina a razón de dos espacios interlineales.  
 Ciudad Trujillo, R. D. 4 de Septiembre de 1963  
 Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley que transfiere las sumas **PAG. 3**  
de RD\$48,064.00 y RD\$537,483.66

12410	CARCELES PUBLICAS		61,000.00
G-12410-C	Adquisición de Propiedades	11,000.00	
G-12410-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	<u>50,000.00</u>	
		<u>61,000.00</u>	
12411	ATENCIONES VARIAS		30,000.00
G-12411-B	Otros Gastos Varios	<u>30,000.00</u>	

CAPITULO XIV  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

42110	DIRECCION GENERAL DE MINERIA		1,000.00
G-42110-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,000.00</u>	
30520	COOPERATIVA DE INDUSTRIAS ARTESANALES		1,600.00
G-30520-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,600.00</u>	

CAPITULO XV  
MINISTERIO DE PROPIEDADES PUBLICAS

10255	ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES		47,603.52
G-10255-T	Terrenos e Intereses en Terrenos	<u>47,603.52</u>	
			<u>RD\$ 537,483.66</u>

AL:

CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

CONGRESO NACIONAL

de los 48,000.00 y 105,37,433.66  
 Proyecto de Ley que establece las bases  
 de los 48,000.00 y 105,37,433.66

61,000.00	CARGOS PUBLICOS	61,000.00
11,000.00	Adquisición de Propiedades	11,000.00
50,000.00	Construcciones y Mejoras Parciales	50,000.00
61,000.00		61,000.00
30,000.00	Atenciones Varias	30,000.00
30,000.00	Otros Gastos Varios	30,000.00

CAPITULO XIV  
 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1,000.00	DIRECCION GENERAL DE MINERIA	1,000.00
1,000.00	Adquisición de Propiedades	1,000.00
1,500.00	COOPERATIVA DE INDUSTRIALES ARTESANALES	1,500.00



LEGISLATURA DEL 19 63  
 REGISTRADA con el Número 58 del Libro Letra de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 7 hojas escritas a máquina a razón de dos espacios interlineales.  
 Ciudad Trujillo, R. D. 4 de Mayo, 1963  
 Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

 Proyecto de ley que transfiere la suma  
 de RD\$48,064.00 y RD\$537,483.66

PAG 4

10110	SENADO	RD\$	864.52
G-10110-A	Servicios Personales	<u>RD\$</u>	<u>864.52</u>
<u>CAPITULO III</u>			
<u>MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS</u>			
11200	ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO NACIONAL		12,114.44
G-11200-B	Otros Gastos corrientes	<u></u>	<u>12,114.44</u>
11400	FUERZA AEREA DOMINICANA		172,465.05
G-11400-C	Adquisición de Propiedades	<u></u>	<u>172,465.05</u>
11130	CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS		55,000.00
G-11130-B	Otros Gastos Corrientes		5,000.00
G-11130-C	Adquisición de Propiedades	<u>50,000.00</u>	<u>55,000.00</u>
<u>CAPITULO IV</u>			
<u>MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA</u>			
10550	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION		5,100.00
G-10550-C	Adquisición de Propiedades	<u></u>	<u>5,100.00</u>
12300	POLICIA NACIONAL		77,600.65
G-12300-B	Otros Gastos Corrientes		33,886.65
G-12300-C	Adquisición de Propiedades	<u>43,714.00</u>	<u>77,600.65</u>

CONGRESO NACIONAL

Proyecto de Ley, que transfiere las  
de Hojas, 004.00 y 01537, 433.66

ASUNTO

12.11.44  
12.11.44

MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

12.11.44

12.11.44

12.11.44

12.11.44

12.11.44

12.11.44

12.11.44



REGISTRADA con el Número 58 del Libro Letra B de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos Votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 5  
hojas escritas a máquina  
a razón de dos espacios interlineales.  
Ciudad Trujillo, R. D. H. de 19 de 1963  
Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley que transfiere la suma de RD\$48,064.00. y RD\$537,483.66 PAG. 5

CAPITULO V  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10140	OFICINA DEL MINISTRO	RD\$ 40,359.00
G-10140-C	Adquisición de Propiedades	<u>RD\$ 40,359.00</u>

CAPITULO VII  
MINISTERIO DE FINANZAS

10225	TESORERIA NACIONAL	1,000.00
G-10225-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,000.00</u>
10250	DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL	1,800.00
G-10250-B	Otros Gastos Corrientes	<u>1,800.00</u>

CAPITULO VIII  
MINISTERIO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

30310	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA Y NORMALISTA	3,580.00
G-30310-A	Servicios Personales	<u>3,580.00</u>

CAPITULO X  
MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31310	HOSPITALES DEL ESTADO	60,000.00
G-31310-B	Mantenimiento y Atenciones	<u>60,000.00</u>

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de Ley que transfiere las sumas pag. 5  
de RD\$ 483.66 y RD\$ 537.483.66

CAPÍTULO V

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10140-0 Oficina del Ministro  
Administración de Pro-  
pietades RD\$ 48,352.00

CAPÍTULO VII

MINISTERIO DE FINANZAS

10225-0 Tesorería Nacional  
Administración de Pro-  
pietades 1,000.00

10230-0 Dirección General del  
Catastro Nacional  
Otros Gastos Co-  
rrientes 1,800.00

CAPÍTULO VIII

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, BELLAS ARTES Y

DEPORTE

30310-0 Dirección General de  
Educación Secundaria  
y Normalista  
Servicios Periféricos  
y Materiales

31310-0 Hospitales del Estado  
Mantenimiento y  
Atenciones

2da. LEGISLATURA DEL ORD. 19 63  
REGISTRADA con el Número 86  
en el folio 58 del Libro Letra B de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 5  
hojas escritas a máquina  
a razón de dos espacios interlineales  
Ciudad Puerto Plata, R. D. 14 de Abril. 19 63

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados



# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley que transfiere la suma PAG. 6  
de RD\$48,064.00. y RD\$537,483.66

## CAPITULO XI

### MINISTERIO DE TRABAJO

10310	OFICINA DEL MINISTRO		7,000.00
G-10310-B	Otros Gastos Co- rrientes	6,000.00	
G-10310-C	Adquisición de Propie- dades	<u>1,000.00</u> <u>7,000.00</u>	

## CAPITULO XII

### MINISTERIO DE JUSTICIA

12110	OFICINA DEL MINISTRO		65,000.00
G-12110-B	Otros Gastos Co- rrientes	50,000.00	
G-12110-Z	Para pagar Deudas de Años Anteriores	<u>15,000.00</u> <u>65,000.00</u>	
12111	ATENCIONES VARIAS		1,000.00
G-12111-B	Otros Gastos Varios	<u>1,000.00</u>	
12271	ATENCIONES VARIAS		32,000.00
G-12271-B	Otros Gastos Varios	<u>32,000.00</u>	

## CAPITULO XIV

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

44336	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PRECIOS		2,600.00
G-44336-C	Adquisición de Pro- piedades	<u>2,600.00</u>	

RD\$537,483.66

PARRAFO:- Además de la transferencia indicada en el artículo

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de Ley que transfiere la suma de \$ de \$1,000,000.00 y \$1,000,000.00

ARTÍCULO XI

MINISTERIO DE TRABAJO

7,000.00

ORIGINA DEL MINISTERIO

8,000.00

0-10310-8 Otros Gastos Co-  
tratación

1,000.00

0-10310-0 Adquisición de Inmue-  
bles

7,000.00

ARTÍCULO XII

MINISTERIO DE JUSTICIA

60,000.00

ORIGINA DEL MINISTERIO

50,000.00

0-12110-8 Otros Gastos Co-  
tratación

10,000.00

0-12110-3 Para pagar Deudas de  
Años Anteriores

50,000.00

1,000.00

ATENCIÓNES VARIAS



24

LEGISLATURA DE

1963

REGISTRADA con el Número

58

del Libro Letra

de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad de Santo Domingo, R. D. 4 de Mayo, 1963

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

*[Handwritten signature]*

## CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley que transfiere la suma de RD\$48,064.00 y RD\$537,483.66 PAG. 7

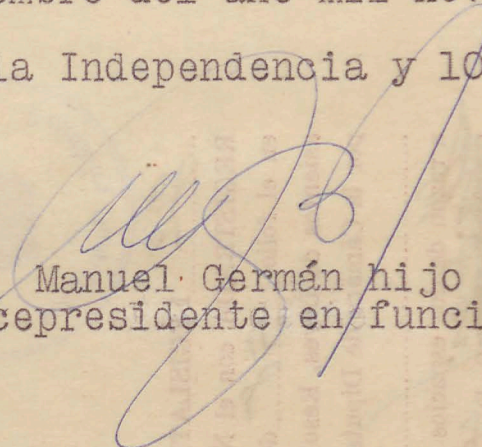
anterior, se autoriza la siguiente apropiación de fondos:

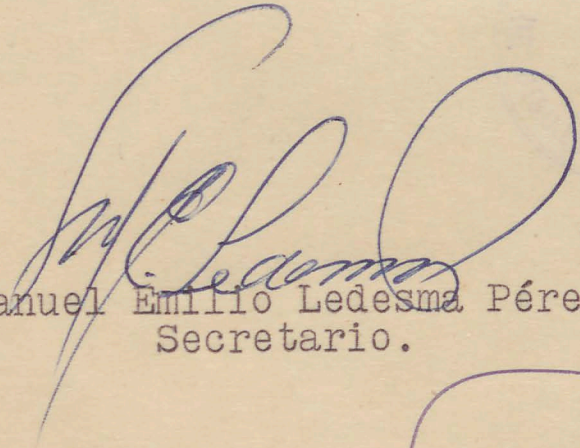
DEL: BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE  
AL FONDE GENERAL RD\$48,064.00

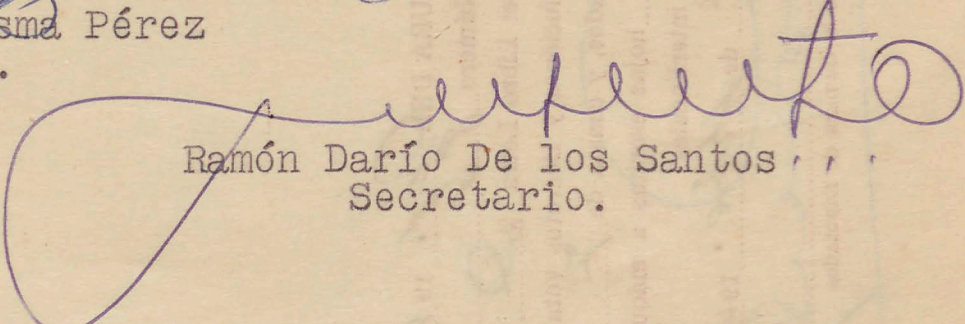
AL: CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

10120 CAMARA DE DIPUTADOS . 48,064.00  
G-10120-B Otros Gastos Corrientes RD\$48,064.00

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y tres; años 120 de la Independencia y 101 de la Restauración.

  
Manuel Germán hijo  
Vicepresidente en funciones.

  
Manuel Emilio Ledesma Pérez  
Secretario.

  
Ramón Darío De los Santos  
Secretario.

ASUNTO: Proyecto de ley que transfiere la suma de RD\$48,000,000.00 de RD\$45,000,000.00 a RD\$37,483.00

encomienda, se autoriza la siguiente especificación de fondos:

DEL: BALANCE NO APROPIADO CONCEPTUALMENTE  
AL FONDO GENERAL RD\$48,000,000.00

CAPÍTULO I  
FOUNDO LEGISLATIVO

AL FONDO GENERAL DE BIENESTAR  
RD\$48,000,000.00

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de septiembre del año mil novecientos sesante y tres; años LIII de la Independencia y LVI de la Res-



20 LEGISLATURA DEL 19 63  
REGISTRADA con el Número 868  
en el folio 58 del Libro Letra D de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados  
por la Cámara de Diputados, y consta de 7  
hojas escritas a máquina  
a razón de dos espacios interlineales.  
Ciudad Santiago, R. D. 4 de Agosto. 1963  
Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

Santo Domingo, D. N.  
Septiembre 11 de 1963.-

455

Señor Manuel Germán hijo  
Vicepresidente de la Cámara de Diputados  
en funciones  
Su Despacho.-

Señor Vicepresidente:

Aprobado por el Senado en sesión  
de esta misma fecha, devuelvo a usted el proyecto  
de ley por medio del cual se transfieren las sumas  
de RD\$537.483.66 y RD\$66.240.00 dentro del Fondo  
General de la vigente Ley de Gastos Públicos.

El Senado modificó el Capítulo I  
del Poder Legislativo para que en vez de apropiar  
la suma de RD\$48.064.00 se apropie la suma de RD\$-  
66.240.00 para cubrir gastos de dietas de los se-  
ñores Senadores.

Le saluda muy atentamente,

Dr. Juan Casanovas Garrido  
Presidente del Senado

dd



EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1963:

DEL: CAPITULO III  
MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

11200	ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO NACIONAL	RD\$ 12,114.44
G-11200-A	Servicios Personales	RD\$ <u>12,114.44</u>
11400	FUERZA AEREA DOMINICANA	160.465.05
G-11400-B	Otros Gastos Corrientes	<u>160.465.05</u>
11401	ATENCIONES VARIAS	12.000.00
G-11401-B	Otros Gastos Varios	<u>12.000.00</u>
11130	CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS	55.000.00
G-11130-A	Servicios Personales	45.000.00
G-11130-B	Otros Gastos Corrientes	<u>10.000.00</u> <u>55.000.00</u>

CAPITULO IV  
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

10550	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION	5.100.00
G-10550-B	Otros Gastos Corrientes	<u>5.100.00</u>

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

EN BASE LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se ordena las siguientes transferencias de-  
tro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año

1967  
1967

ARTICULO III  
TRANSFERENCIAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONCEPTO	1967	1967
TRABAJO MAYOR GENERAL LEGISLATIVO NACIONAL	12,000.00	12,000.00
Asistentes Personales	0-11500-A	10,000.00
Asistentes	0-11500-B	2,000.00
FUNDA AREA LEGISLATIVA	12,000.00	12,000.00
Oficio Gastos Correspondientes	0-11400-B	100,000.00
Asistentes Personales	11501	12,000.00
Oficio Gastos Verjos	0-11401-B	12,000.00
Oficio DE AREA DE LAS FUERZAS ARMADAS	11130	88,000.00
Asistentes Personales	0-11130-A	48,000.00
Oficio Gastos	0-11130-B	40,000.00
Asistentes	11,000.00	27,000.00

ARTICULO IV  
TRABAJO DE MAQUINAS Y EQUIPOS

8,100.00

8,100.00

REGISTRADA AL No. 5  
en el tomo 1 del libro letra A  
No. 1 de 1 de 1967 de 1 de 1967  
Y Decretos y resoluciones por el Senado  
y consta de 1 hojas escritas en máquina a razón de dos espacios  
Santo Domingo, 1 de 1 de 1967  
Investigadas  
*[Firma]*  
de las Oficinas del Senado

5- LEGISLATURA  
1. 1963

## CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere la s sumas de RD\$-

 ASUNTO: 537.483.66 y RD\$66.240.00 dentro del Fondo GPAG, 2  
 neral de la vigente Ley de Gastos Públicos.

12300	POLICIA NACIONAL	RD\$ 77.600.65
G-12300-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 77.600.65</u>

CAPITULO X  
MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION  
SOCIAL

31410	DISPENSARIOS ANTI-TUBERCULOSOS	60.000.00
G-31410-B	Mantenimiento y Atenciones	<u>60.000.00</u>

CAPITULO XI  
MINISTERIO DE TRABAJO

10310	OFICINA DEL MINISTRO	7.000.00
G-31410-A	Servicios Personales	<u>7.000.00</u>

CAPITULO XII  
MINISTERIO DE JUSTICIA

12205	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	5.000.00
G-12205-A	Servicios Personales	<u>5.000.00</u>
12255	FISCALIZADORES DE JUZGADOS DE PAZ	2.000.00
G-12255-A	Servicios Personales	<u>2.000.00</u>
12410	CARCELES PUBLICAS	61.000.00
G-12410-C	Adquisición de Propiedades	11.000.00
G-12410-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	<u>50.000.00</u>
		<u>61.000.00</u>



## CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere las sumas de  
 ASUNTO: RD\$537.483.66 y RD\$66.240.00 dentro del  
 Fondo General de la vigente Ley de Gas-  
 tos Públicos.

 2 (bis)  
 PAG,

12411	ATENCIONES VARIAS	RD\$ 30.000.00
G-12411-B	Otros Gastos Varios	<u>RD\$ 30.000.00</u>

CAPITULO XIV  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

42110	DIRECCION GENERAL DE MINERIA	1.000.00
G-42110-C	Adquisición de Pro- piedades	<u>1.000.00</u>
30520	COOPERATIVA DE INDUSTRIAS ARTESA- NALES	1.600.00
G-30520-C	Adquisición de Pro- piedades	<u>1.600.00</u>

CAPITULO XV  
MINISTERIO DE PROPIEDADES PUBLICAS

10255	ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES	47.603.52
G-10255-T	Terrenos e Intereses en Terrenos	<u>47.603.52</u>
		<u>RD\$ 537.483.66</u>

AL:

CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

10110	SENADO	864.52
G-10110-A	Servicios Personales	<u>864.52</u>

CAPITULO III  
MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

11200	ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO NACIONAL	12,114.44
-------	---	-----------

CONGRESO NACIONAL

2 (dos)

PAG.

ASUNTO: PROYECTO DE LEY QUE TRANSFIERE LAS SUMAS DE FONDO GENERAL DE LA VIGENTE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO FINANCIERO 1965 Y PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO FINANCIERO 1966 A LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO FINANCIERO 1967.

Artículo	Descripción	Monto
10000	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO	30.000.00
10000	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA	1.000.00
10000	Administración de Pro-veedores	1.000.00
10000	COOPERATIVA DE INDUSTRIAS ARTESANAS	1.000.00
10000	Administración de Pro-veedores	1.000.00
10000	MINISTERIO DE PROMOCIÓN SOCIAL	47.000.00
10000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE BIENES NACIONALES	47.000.00
10000	Terreros e Intereses en Terreros	47.000.00
10000	PODER LEGISLATIVO	884.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	884.00
10000	MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS	12.114.44
10000	ESTADO MAYOR GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL	12.114.44

3<sup>a</sup> LEGISLATURA 1965-1968

REGISTRADA AL N.º 101

No. de ..... de sesiones de la Comisión Legislativa y Decretos votados por el Senado y consta de ..... hojas escritas en máquina a razón de dos espacios interlineales

Santo Domingo, de ..... de ..... 1965

*Demahney*

Presidente de las Órdenes del Senado

## CONGRESO NACIONAL

 Proy. de ley que transfiere las sumas de RD\$  
 537.483.66 y RD\$66.240.00 dentro del Fondo FAG, 3  
 General de la vigente Ley de Gastos Públicos.

ASUNTO:

G-11200-B	Otros Gastos Corrientes	<u>RD\$ 12.144.44</u>	
11400	FUERZA AEREA DOMINICANA		RD\$ 172.465.05
G-11400-C	Adquisición de Propiedades	<u>172.465.05</u>	
11130	CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS		55.000.00
G-11130-B	Otros Gastos Corrientes	<u>5.000.00</u>	
G-11130-C	Adquisición de Propiedades	<u>50.000.00</u>	
		<u>55.000.00</u>	

CAPITULO IV
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

10550	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION		5.100.00
G-10550-C	Adquisición de Propiedades	<u>5.100.00</u>	
12300	POLICIA NACIONAL		77.600.65
G-12300-B	Otros Gastos Corrientes	33.886.65	
G-12300-C	Adquisición de Propiedades	<u>43.714.00</u>	
		<u>77.600.65</u>	

CAPITULO V
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10140	OFICINA DEL MINISTRO		40.359.00
G-10140-C	Adquisición de Propiedades	<u>40.359.00</u>	

CAPITULO VII
MINISTERIO DE FINANZAS

10225	TESORERIA NACIONAL		1.000.00
G-10225-C	Adquisición de Propiedades	<u>1.000.00</u>	

ASUNTO:

0-1130-B	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 172.485.08
0-1130-C	Abundancia de Proyecciones	RD\$ 172.485.08
0-1130-B	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 85.000.00
0-1130-C	Abundancia de Proyecciones	RD\$ 85.000.00

CAPÍTULO IV

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

10800	DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION	RD\$ 8.100.00
0-10800-C	Abundancia de Proyecciones	RD\$ 8.100.00
12300	POLICIA NACIONAL	RD\$ 77.600.88
0-12300-B	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 52.886.65
0-12300-C	Abundancia de Proyecciones	RD\$ 52.886.65

CAPÍTULO V

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

40.259.00	OTROS GASTOS CORRIENTES	RD\$ 40.259.00
1.000.00	Abundancia de Proyecciones	RD\$ 1.000.00

55 LEGISLATIVA

REGISTRADA AL No. 116 de 1963

anexo del libro...

No. de asientos de Levant. Resoluciones

Y Decretos votados por el Senado

Y consta de...

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

Santo Domingo de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

de los Ríos

*Manuel*  
163

# CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere las sumas de  
 ASUNTO: RD\$537.483.66 y RD\$66.240.00 dentro del Fondo General de la vigente Ley de Gastos Públicos. PAG. 4

10250	DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL	RD\$ 1.800.00
-------	---	---------------

G-10250-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$ 1.800.00
-----------	-------------------------	---------------

CAPITULO VIII  
MINISTERIO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

30310	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA Y NORMALISTA	3.580.00
-------	--	----------

G-30310-A	Servicios Personales	3.580.00
-----------	----------------------	----------

CAPITULO X  
MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31310	HOSPITALES DEL ESTADO	60.000.00
-------	-----------------------	-----------

G-31310-B	Mantenimiento y Atenciones	60.000.00
-----------	----------------------------	-----------

CAPITULO XI  
MINISTERIO DE TRABAJO

10310	OFICINA DEL MINISTRO	7.000.00
-------	----------------------	----------

G-10310-B	Otros Gastos Corrientes	6.000.00
-----------	-------------------------	----------

G-10310-C	Adquisición de Propiedades	1.000.00
		7.000.00

CAPITULO XII  
MINISTERIO DE JUSTICIA

12110	OFICINA DEL MINISTRO	65.000.00
-------	----------------------	-----------

G-12110-B	Otros Gastos Corrientes	50.000.00
-----------	-------------------------	-----------

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley de las Oficinas del Senado  
de General de la vigente Ley de Gastos Públicos.

10310	OTROS GASTOS GOBIERNO	1.800.00
10310-B	OTROS GASTOS GOBIERNO	1.800.00
<b>CAPÍTULO VIII</b>		
10310	MINISTERIO GENERAL DE EDUCACION	3.880.00
10310-A	SERVICIOS PERSONALES	3.880.00
<b>CAPÍTULO IX</b>		
10310	HOSPITALES DEL ESTADO	60.000.00
10310-B	MANTENIMIENTO Y ALERCIOS	60.000.00
<b>CAPÍTULO X</b>		
10310	OFICINA DEL MINISTRO	7.000.00
10310-B	OTROS GASTOS GOBIERNO	8.000.00
10310-C	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.000.00
		7.000.00
<b>CAPÍTULO XI</b>		
10310	OFICINA DEL MINISTRO	68.000.00
10310-B	OTROS GASTOS GOBIERNO	60.000.00

3<sup>a</sup> LEGISLATURA  
REGISTRADA AL No. 163  
del libro letra  
de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y consta de  
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios  
interlineales  
Santo Domingo, D.R. de 1963  
Jefe de las Oficinas del Senado  
*[Signature]*

# CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley que transfiere las sumas de RD\$  
**ASUNTO:** 537.483.66 y RD\$66.240.00 dentro del Fondo **PAG, 5**  
 General de la vigente Ley de Gastos Públicos.

G-12110-Z	Para pagar Deudas de Años Anteriores	RD\$ <u>15.000.00</u> <u>65.000.00</u>
-----------	--------------------------------------	---

12111	ATENCIONES VARIAS	RD\$ 1.000.00
-------	-------------------	---------------

G-12111-B	Otros Gastos Varios	<u>1.000.00</u>
-----------	---------------------	-----------------

12271	ATENCIONES VARIAS	32.000.00
-------	-------------------	-----------

G-12271-B	Otros Gastos Varios	<u>32.000.00</u>
-----------	---------------------	------------------

CAPITULO XIV  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

44336	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PRECIOS	2.600.00
-------	---	----------

G-44336-C	Adquisición de Propiedades	<u>2.600.00</u>
-----------	----------------------------	-----------------

RD\$ 537.483.66

PARRAFO.- Además de la transferencia indicada en el artículo anterior, se autoriza la siguiente apropiación de fondos:

DEL: BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL: RD\$ 66.240.00

AL: CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

10110	SENADO:	18.176.00
-------	---------	-----------

G-10110-B	Otros Gastos Corrientes	<u>18.176.00</u>
-----------	-------------------------	------------------

10120	CAMARA DE DIPUTADOS	48.064.00
-------	---------------------	-----------

G-10120-B	Otros Gastos Corrientes	<u>48.064.00</u>
-----------	-------------------------	------------------

RD\$ 66.240.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: ...

... 1.000.00 ...

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

... 2.000.00 ...

...

...

...

CAPITULO I

18.128.00 ...

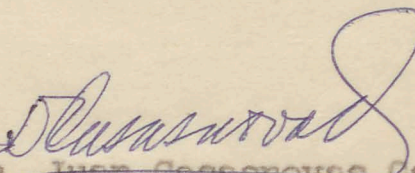
35 LEGISLATURA ... Santo Domingo de los Rios ...

## CONGRESO NACIONAL

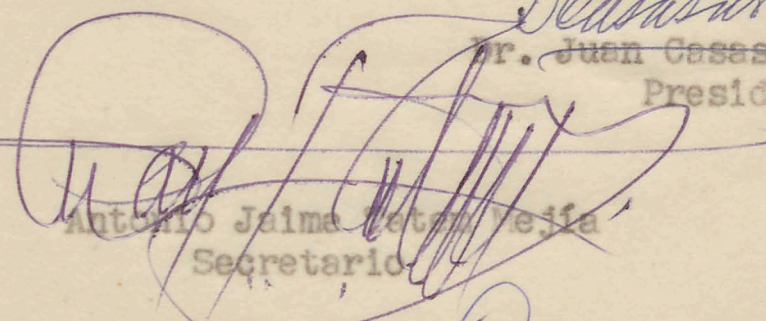
ASUNTO:

Proy. de ley que transfiere las sumas de RD\$537.483.66 y RD\$66.240.00 dentro del FOPAG, 6  
do General de la vigente Ley de Gastos Públicos.

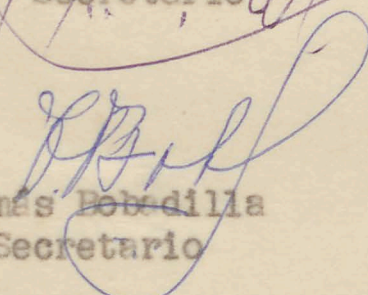
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y tres; años 120 de la Independencia y 101 de la Restauración



Jr. Juan Casanovas Carrido  
Presidente



Antonio Jaime Pérez Peña  
Secretario



Tomás Bobadilla  
Secretario



Proy. de ley de transferir la a suma de  
RD\$ 485.00 y RD\$ 200.00 dentro del presupuesto  
de General en la vigente ley de gastos pú-  
blicos.

Esta en la sala de sesiones del Senado, Palacio del Con-  
greso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital  
de la República Dominicana, a los once días del mes de septiem-  
bre del año mil novecientos sesenta y tres; ellos día de la in-  
dependencia y día de la restauración

*[Faint, illegible text and signatures]*

2<sup>a</sup> LEGISLATURA 1963

REGISTRADA AL No.

en virtud del libro letra

No. de las sesiones de leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de ...

hojas escritas en máquina o razón de dos espacios

interlineales

Santo Domingo, de ... 1963

*[Signature]*

de las Oficinas del Senado





CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, D. N.  
12 de septiembre, 1963

00373

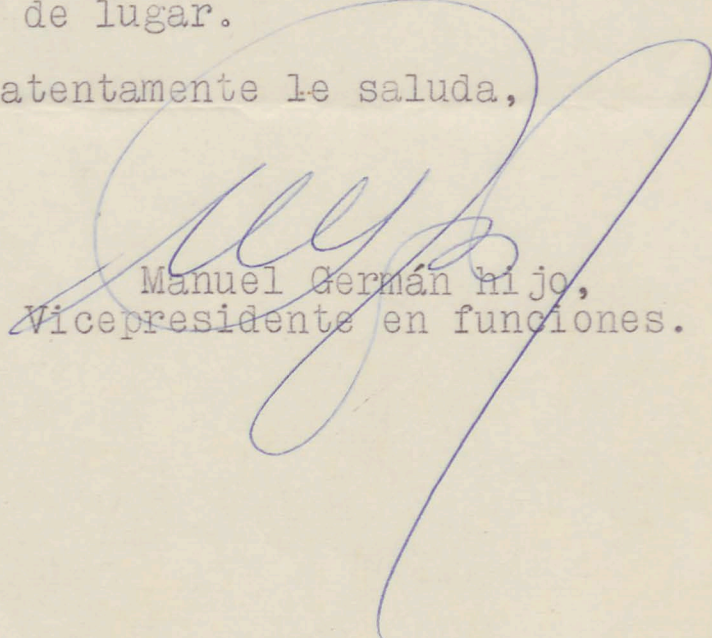
Señor  
Dr. Juan Casanovas Garrido,  
Presidente del Senado.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 455 de fecha 11 de septiembre, junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado remitió usted a esta Cámara de Diputados el proyecto de ley por medio del cual se transfieren las sumas de RD\$537.483.66 y RD\$ 66.240.00 dentro del Fondo General de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Este asunto fué aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Muy atentamente le saluda,



Manuel Germán hijo,  
Vicepresidente en funciones.

sls.

Núm.- 1211

3 de septiembre 1963.

Al : Señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Asunto : Solicitud de apropiación de fondos.

Ref. : Su comunicación No.309, de fecha 2 de septiembre actual.

Anexo : Copia del oficio No.16453, de fecha 3 de septiembre en curso, del Ministro de la Presidencia.

Al avisarle recibo de su comunicación de referencia cúmpleme informarle, cortésmente, que el señor Presidente de la República ha impartido su aprobación para que en el proyecto de Ley de transferencia de fondos que está en estudio en esa Honorable Cámara se hagan las modificaciones correspondientes para reforzar el Símbolo G-10120-B de su vigente presupuesto en la suma de RD\$48,064.00, para cubrir gastos de dietas de los señores Diputados, de septiembre a diciembre del presente año.

La modificación que será introducida en el mencionado proyecto es la siguiente:

PARRAFO:- "Además de la transferencia indicada en el artículo anterior, se autoriza la siguiente apropiación de fondos:

DEL : BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE  
AL FONDO GENERAL ..... RD\$ 48,064.00

AL : CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

10120 CAMARA DE DIPUTADOS:

G-10120-B Otros Gastos Corrientes: RD\$ 48,064.00

Muy atentamente,

Generoso Núñez,  
Director del Presupuesto.

GH  
lev/asm.

EL CONGRESO NACIONAL  
 EN NOMBRE DE LA REPUBLICA  
 HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUM. \_\_\_\_\_

ARTICULO UNICO:- Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1963:

DEL :		
<u>CAPITULO III</u>		
<u>MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS</u>		
11200	ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO NACIONAL	RD\$ 12,114.44
G-11200-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 12,114.44</u>
11400	FUERZA AEREA DOMINICANA	160,465.05
G-11400-B	Otros Gastos Corrientes	<u>160,465.05</u>
11401	ATENCIONES VARIAS	12,000.00
G-11401-B	Otros Gastos Varios	<u>12,000.00</u>
11130	CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS	55,000.00
G-11130-A	Servicios Personales	45,000.00
G-11130-B	Otros Gastos Corrientes	<u>10,000.00</u>
		<u>55,000.00</u>
<u>CAPITULO IV</u>		
<u>MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA</u>		
10550	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION	5,100.00
G-10550-B	Otros Gastos Corrientes	<u>5,100.00</u>
12300	POLICIA NACIONAL	77,600.65
G-12300-A	Servicios Personales	<u>77,600.65</u>
<u>CAPITULO X</u>		
<u>MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL</u>		
31410	DISPENSARIOS ANTITUBERCULOSOS	60,000.00
G-31410-B	Mantenimiento y Atenciones	<u>60,000.00</u>
<u>CAPITULO XI</u>		
<u>MINISTERIO DE TRABAJO</u>		
10310	OFICINA DEL MINISTRO	7,000.00
G-10310-A	Servicios Personales	<u>7,000.00</u>
<u>CAPITULO XII</u>		
<u>MINISTERIO DE JUSTICIA</u>		
12205	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	5,000.00

G-12205-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 5,000.00</u>	
12255	FISCALIZACIONES DE JUZGADOS DE PAZ		2,000.00
G-12255-A	Servicios Personales	<u>2,000.00</u>	
12410	CARCELES PUBLICAS		61,000.00
G-12410-C	Adquisición de Propiedades	11,000.00	
G-12410-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	<u>50,000.00</u>	
		<u>61,000.00</u>	
12411	ATENCIONES VARIAS		30,000.00
G-12411-B	Otros Gastos Varios	<u>30,000.00</u>	

CAPITULO XIV  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

42110	DIRECCION GENERAL DE MINERIA		1,000.00
G-42110-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,000.00</u>	
30520	COOPERATIVA DE INDUSTRIAS ARTESANALES		1,600.00
G-30520-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,600.00</u>	

CAPITULO XV  
MINISTERIO DE PROPIEDADES PUBLICAS

10255	ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES		47,603.52
G-10255-T	Terrenos e Intereses en Terrenos	<u>47,603.52</u>	

RD\$537,483.66

AL:

CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

10110	SENADO		RD\$ 864.52
G-10110-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 864.52</u>	

CAPITULO III  
MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

11200	ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO NACIONAL		12,114.44
G-11200-B	Otros Gastos Corrientes	<u>12,114.44</u>	
11400	FUERZA AEREA DOMINICANA		172,465.05
G-11400-C	Adquisición de Propiedades	<u>172,465.05</u>	
11130	CENTRO DE ENSEÑANZA DE LAS FUERZAS ARMADAS		55,000.00
G-11130-B	Otros Gastos Corrientes	5,000.00	
G-11130-C	Adquisición de Propiedades	<u>50,000.00</u>	
		<u>55,000.00</u>	

CAPITULO IV  
MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA

10550	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION		5,100.00
G-10550-C	Adquisición de Propiedades	<u>5,100.00</u>	
12300	POLICIA NACIONAL		77,500.65
G-12300-B	Otros Gastos Corrientes	33,886.65	
G-12300-C	Adquisición de Propiedades	<u>43,714.00</u>	
		<u>77,600.65</u>	

CAPITULO V  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

10140	OFICINA DEL MINISTRO		40,359.00
G-10140-C	Adquisición de Propiedades	<u>40,359.00</u>	

CAPITULO VII  
MINISTERIO DE FINANZAS

10225	TESORERIA NACIONAL		1,000.00
G-10225-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,000.00</u>	
10250	DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL		1,800.00
G-10250-B	Otros Gastos Corrientes	<u>1,800.00</u>	

CAPITULO VIII  
MINISTERIO DE EDUCACION, BELLAS ARTES Y CULTOS

30310	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA Y NORMALISTA		3,580.00
G-30310-A	Servicios Personales	<u>3,580.00</u>	

CAPITULO X  
MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31310	HOSPITALES DEL ESTADO		60,000.00
G-31310-B	Mantenimiento y Atenciones	<u>60,000.00</u>	

CAPITULO XI  
MINISTERIO DE TRABAJO

10310	OFICINA DEL MINISTRO		7,000.00
G-10310-B	Otros Gastos Corrientes	6,000.00	
G-10310-C	Adquisición de Propiedades	<u>1,000.00</u>	
		<u>7,000.00</u>	

De la Cámara de Diputados



Mensaje de fecha  
5 de Setiembre en su  
no, para remitir un  
proyecto de Ley por  
cuyo medio se transfiere  
de la suma de RD\$  
537.483.66 dentro de  
varios capitulos de  
la vigente Ley de  
Gastos Públicos y se  
apropia la suma  
de RD\$ 48.064.00 para  
atender otras necesidades  
en el Capitulo I referente  
al Poder Legislativo, Cá-  
mara de Diputados.

- 4 -

CAPITULO XII  
MINISTERIO DE JUSTICIA

12110	OFICINA DEL MINISTRO		65,000.00
G-12110-B	Otros Gastos Corrientes	58,000.00	
G-12110-Z	Para pagar Deudas de Años Anteriores	<u>15,000.00</u>	
		<u>65,000.00</u>	
12111	ATENCIONES VARIAS		1,000.00
G-12111-B	Otros Gastos Varios	<u>1,000.00</u>	
12271	ATENCIONES VARIAS		32,000.00
G-12271-B	Otros Gastos Varios	<u>32,000.00</u>	

CAPITULO XIV  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

44336	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PRECIOS		2,600.00
G-44336-C	Adquisición de Propiedades	<u>2,600.00</u>	
			<u><u>RD\$37,483.66</u></u>

DADA, ETC., ETC.  
 Santo Domingo, D.R.,  
 4 de junio de 1963.

LEV/DG PARRAFO:- Además de la transferencia indicada en el artículo anterior, se autoriza la siguiente apropiación de fondos:

DEL: BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO GENERAL..... RD\$48,064.00

AL: CAPITULO I  
PODER LEGISLATIVO

10120 CAMARA DE DIPUTADOS:  
 G-10120-B Otros Gastos Corrientes: RD\$48,064.00